

En atención a la solicitud No. 00004/SETURDA/IP/2014, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 1 y 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, informo a usted que la C. Enrique Jiménez Ugalde, no labora en esta Secretaría de Turismo.